

[CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ, COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y MANEJO DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE NICARAGUA (CEPAM)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 45-2002, aprobado el 18 de enero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 15 del 23 de enero de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 45-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor **Clemente Guido Martínez**, como Director del Centro de Estudios y Manejo del Patrimonio Mundial de Nicaragua (CEPAM).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.